

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



DELTA EUROLAST

Código: 57280



Versión: 7 Revisión: 15/06/2016

Revisión precedente: 30/05/2015

Fecha de impresión: 15/06/2016

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1

IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

DELTA EUROLAST
Código: 57280

1.2

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:

Usos previstos (principales funciones técnicas):

Impermeabilizante.

Sectores de uso:

Usos por consumidores (SU21).

Usos desaconsejados:

Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No restringido.

[] Industrial [X] Profesional [X] Consumo

1.3

DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

INDUSTRIAS QUIMICAS EUROTEx, S.L.

Polígono Industrial Santa Isabel s/n - E-41520 - El Viso del Alcor (Sevilla) ESPAÑA

Teléfono: 955 741592 - Fax: 955 741608

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:

e-mail: eurotex@eurotex.es

1.4

TELÉFONO DE EMERGENCIA:

955 741592 (8:30-13:30 - 15:30-18:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1

CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP):

ATENCIÓN: Lact.:H362 | Aquatic Acute 1:H400 | Aquatic Chronic 1:H410

Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos
Fisicoquímico: No clasificado	Lact.:H362 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410	- Cat.1 Cat.1	Ingestión - -	- - -	- - -
Salud humana:					
Medio ambiente: 					

El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.

Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.

2.2

ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H362

H410

Consejos de prudencia:

P101

P102

P260c

P263

P308+P313

P273-P391-P501a

Información suplementaria:

EUH208

Componentes peligrosos:

Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para su mención en la etiqueta.

Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Mantener fuera del alcance de los niños.

No respirar el vapor.

Evitar el contacto durant.

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

Contiene mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3

OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

Otros peligros fisicoquímicos: No se conocen otros efectos adversos relevantes.

Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana: La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.

Otros efectos negativos para el medio ambiente: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



DELTA EUROLAST

Código: 57280



SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1	<u>SUSTANCIAS:</u> No aplicable (mezcla).								
3.2	<u>MEZCLAS:</u> Este producto es una mezcla. <u>Descripción química:</u> Mezcla de pigmentos, cargas, resinas y aditivos en medio acuoso. <u>COMPONENTES PELIGROSOS:</u> Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención: <table><tr><td></td><td>1 < 2,5 %</td><td> <u>Parafinas cloradas C14-C17</u> CAS: 85535-85-9 , EC: 287-477-0 CLP: Atención: Lact.:H362 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410 EUH066 </td><td> REACH: 01-2119519269-33 Indice nº 602-095-00-X < REACH / ATP01 </td></tr><tr><td></td><td>< 0,0015 %</td><td> <u>Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC 220-239-6] (3:1)</u> CAS: 55965-84-9 , Lista nº 611-341-5 CLP: Peligro: Acute Tx. (inh.) 3:H331 Acute Tx. (skin) 3:H311 Acute Tx. (oral) 3:H301 Skin Corr. 1B:H314 Skin Sens. 1A:H317 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410 </td><td> REACH: Biocida Indice nº 613-167-00-5 < CLP00 </td></tr></table> <u>Impurezas:</u> No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto. <u>Estabilizantes:</u> Ninguno <u>Referencia a otras secciones:</u> Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16. <u>SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):</u> # Lista actualizada por la ECHA el 17/12/2015. <u>Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> Ninguna <u>SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.		1 < 2,5 %	<u>Parafinas cloradas C14-C17</u> CAS: 85535-85-9 , EC: 287-477-0 CLP: Atención: Lact.:H362 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410 EUH066	REACH: 01-2119519269-33 Indice nº 602-095-00-X < REACH / ATP01	  	< 0,0015 %	<u>Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC 220-239-6] (3:1)</u> CAS: 55965-84-9 , Lista nº 611-341-5 CLP: Peligro: Acute Tx. (inh.) 3:H331 Acute Tx. (skin) 3:H311 Acute Tx. (oral) 3:H301 Skin Corr. 1B:H314 Skin Sens. 1A:H317 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410	REACH: Biocida Indice nº 613-167-00-5 < CLP00
	1 < 2,5 %	<u>Parafinas cloradas C14-C17</u> CAS: 85535-85-9 , EC: 287-477-0 CLP: Atención: Lact.:H362 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410 EUH066	REACH: 01-2119519269-33 Indice nº 602-095-00-X < REACH / ATP01						
  	< 0,0015 %	<u>Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC 220-239-6] (3:1)</u> CAS: 55965-84-9 , Lista nº 611-341-5 CLP: Peligro: Acute Tx. (inh.) 3:H331 Acute Tx. (skin) 3:H311 Acute Tx. (oral) 3:H301 Skin Corr. 1B:H314 Skin Sens. 1A:H317 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 1:H410	REACH: Biocida Indice nº 613-167-00-5 < CLP00						

	DELTA EUROLAST Código: 57280	
--	---------------------------------	---

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 4.2	DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS AGUDOS Y RETARDADOS:  Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.		
	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
	<u>Inhalación:</u>	Normalmente no produce síntomas.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
	<u>Cutánea:</u>	En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
	<u>Ocular:</u>	El contacto con los ojos causa enrojecimiento y dolor.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca, tirando hacia arriba de los párpados. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
	<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.
4.3	INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO: <u>Información para el médico:</u> El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente. <u>Antídotos y contraindicaciones:</u> No se conoce un antídoto específico.		

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

	No combustible.
5.1	MEDIOS DE EXTINCIÓN: (RD.1942/1993-RD.560/2010): En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.
5.2	PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA: No aplicable.
5.3	RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: <u>Equipos de protección especial:</u> Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. <u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1	PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA: Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.
6.2	PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE: Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
6.3	MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...). Evitar el empleo de disolventes. Guardar los restos en un contenedor cerrado.
6.4	REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830



DELTA EUROLAST

Código: 57280



SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1	<u>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</u> Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales. <u>Recomendaciones generales:</u> Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos. <u>Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u> El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluido en el ámbito de aplicación de la Directiva 94/9/CE (RD.400/1996), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas. Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión. <u>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u> No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u> Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.									
7.2	<u>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</u> Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10. <table><tr><td><u>Clase de almacén</u></td><td>:</td><td>Según las disposiciones vigentes.</td></tr><tr><td><u>Tiempo máximo de stock</u></td><td>:</td><td>12. meses</td></tr><tr><td><u>Intervalo de temperaturas</u></td><td>:</td><td>min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).</td></tr></table> <u>Materias incompatibles:</u> Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes. <u>Tipo de envase:</u> Según las disposiciones vigentes. <u>Cantidad límite (Seveso III):</u> # <i>Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):</i> # <i>Umbral inferior: 100 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas</i>	<u>Clase de almacén</u>	:	Según las disposiciones vigentes.	<u>Tiempo máximo de stock</u>	:	12. meses	<u>Intervalo de temperaturas</u>	:	min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).
<u>Clase de almacén</u>	:	Según las disposiciones vigentes.								
<u>Tiempo máximo de stock</u>	:	12. meses								
<u>Intervalo de temperaturas</u>	:	min: 5. °C, máx: 40. °C (recomendado).								
7.3	<u>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</u> No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.									

eurotex®DELTA EUROLAST
Código: 57280**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL**

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA):

#	Año	VLA-ED ppm	VLA-EC ppm	Observaciones
INSHT 2016 (RD. 39/1997)				
Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)		0.080	0.23	Recomendado

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

Parafinas cloradas C14-C17

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

DNEL Inhalación

mg/m3

- (a) 6.70 (c)

- (a) - (c)

DNEL Cutánea

mg/kg bw/d

- (a) 47.9 (c)

- (a) - (c)

DNEL Oral

mg/kg bw/d

- (a) - (c)

- (a) - (c)

Nivel sin efecto derivado, trabajadores:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

Parafinas cloradas C14-C17

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

DNEL Inhalación

mg/m3

- (a) - (c)

- (a) - (c)

DNEL Cutánea

mg/cm2

- (a) - (c)

- (a) - (c)

DNEL Ojos

mg/cm2

- (a) - (c)

- (a) - (c)

Nivel sin efecto derivado, población en general:

- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:

Parafinas cloradas C14-C17

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

DNEL Inhalación

mg/m3

- (a) 2.00 (c)

- (a) - (c)

DNEL Cutánea

mg/kg bw/d

- (a) 28.8 (c)

- (a) - (c)

DNEL Oral

mg/kg bw/d

- (a) 0.580 (c)

- (a) - (c)

Nivel sin efecto derivado, población en general:

- Efectos locales, agudos y crónicos:

Parafinas cloradas C14-C17

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

DNEL Inhalación

mg/m3

- (a) - (c)

- (a) - (c)

DNEL Cutánea

mg/cm2

- (a) - (c)

- (a) - (c)

DNEL Ojos

mg/cm2

- (a) - (c)

- (a) - (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:

- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:

Parafinas cloradas C14-C17

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

PNEC Agua dulce

mg/l

0.00100

-

PNEC Marino

mg/l

0.000200

-

PNEC Intermitente

mg/l

-

-

- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:

Parafinas cloradas C14-C17

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

PNEC STP

mg/l

80.0

-

PNEC Sedimentos

mg/kg dry weight

13.0

-

PNEC Sedimentos

mg/kg dry weight

2.60

-

Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:

- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:

Parafinas cloradas C14-C17

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

PNEC Aire

mg/m3

-

-

PNEC Suelo

mg/kg dry weight

11.9

-

PNEC Oral

mg/kg bw/d

10.0

-

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

eurotex®DELTA EUROLAST
Código: 57280

8.2

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.Protección de los ojos y la cara: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.Protección de las manos y la piel: Se recomienda disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE-96/58/CE (RD.1407/1992):

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla:

No.

Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Escudo facial:

No.

Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas:

No.

Delantal:

No.

Ropa:

No.

Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.Vertidos al agua: Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.Ley de gestión de aguas: # Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE-2013/39/UE.Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.COV (producto listo al uso): # Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE-2010/79/UE (RD.227/2006-Orden PRE/1665/2012), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE-2010/79/UE (RD.227/2006-Orden PRE/1665/2012), Anexo I.1): Subcategoría de emisión i) Reubrimiento de un componente de altas prestaciones, en base acuosa. COV (producto listo al uso): 2.4 g/l* (COV máx. 140. g/l* a partir del 01.01.2010).COV (instalaciones industriales): # Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 2010/75/UE (RD.815/2013), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 2.2% Peso , COV (suministro) : 0.2% Peso , COV : 0.1% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 91.9 , Número átomos C (medio) : 4.0.

eurotex®DELTA EUROLAST
Código: 57280

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

- Estado físico : Pasta.
- Olor : Característico.
- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).

Valor pH

- pH : 8. a 20°C

Cambio de estado

- Punto de fusión : No aplicable (mezcla).

Punto inicial de ebullición

- : > 100. °C a 760 mmHg

Densidad

- Densidad de vapor : No disponible

- Densidad relativa : 1.145 ± 0.05 a 20/4°C Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : > 200. °C

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : 3900. cps a 20°C
- Viscosidad cinemática : 1100. mm²/s a 40°C
- Viscosidad (Krebs-Stormer) : 125. ± 5. KU a 20°C

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No aplicable
- Presión de vapor : 17.5 mmHg a 20°C
- Presión de vapor : 12.2 kPa a 50°C

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua : Limitada
- Solubilidad en grasas y aceites : No disponible

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : Ininflamable
- Temperatura de autoignición : No aplicable (incombustible).

Propiedades explosivas:

No disponible.

Propiedades comburentes:

No clasificado como producto comburente.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Calor de combustión : # 2273. Kcal/kg
- No volátiles : # 60. % Peso 2h. 105°C
- COV (suministro) : 0.2 % Peso
- COV (suministro) : 2.4 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

Corrosividad para metales: No es corrosivo para los metales.

Propiedades pirolíticas: No es pirolítico.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, ácidos, metales.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.

Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.

Aire: No aplicable.

Presión: No aplicable.

Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: ácido clorhídrico, compuestos halogenados.

eurotex®DELTA EUROLAST
Código: 57280

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP).

11.1 [INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:](#)[TOXICIDAD AGUDA:](#)[Dosis y concentraciones letales](#)

de componentes individuales :

Parafinas cloradas C14-C17

Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)

[DL50](#)

(OECD 401)

mg/kg oral

26100. Rata

67. Rata

[DL50](#)

(OECD 402)

mg/kg cutánea

13500. Conejo

140. Rata

[CL50](#)

(OECD 403)

mg/m3.4h inhalación

> 20000. Rata

> 1230. Rata

[Nivel sin efecto adverso observado](#)

No disponible

[Nivel más bajo con efecto adverso observado](#)

No disponible

[INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:](#)

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Ocular: No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

[CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :](#)

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Corrosión/irritación cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Lesión/irritación ocular grave: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por contacto con los ojos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

Contiene mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

[PELIGRO DE ASPIRACIÓN:](#)

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No aplicable (pasta).

[TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ORGANOS \(STOT\) : Exposición única \(SE\) y/o Exposición repetida \(RE\) :](#)

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

[EFECTOS CMR:](#)[Efectos cancerígenos:](#) No está considerado como un producto carcinógeno.[Genotoxicidad:](#) No está considerado como un producto mutágeno.[Toxicidad para la reproducción:](#) No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.[Efectos vía lactancia:](#) No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.[EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRÓNICOS POR EXPOSICIÓN A CORTO Y LARGO PLAZO:](#)[Vías de exposición:](#) Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.[Exposición de corta duración:](#) Puede irritar los ojos y la piel.[Exposición prolongada o repetida:](#) El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

	DELTA EUROLAST Código: 57280	
--	---------------------------------	---

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP).				
12.1	<u>TOXICIDAD:</u>			
	<u>Toxicidad aguda en medio acuático</u> de componentes individuales : Parafinas cloradas C14-C17 Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	<u>CL50</u> mg/l.96horas 5000. Peces 0.19 Peces	<u>CE50</u> (OECD 202) mg/l.48horas 0.0059 Dafnia 0.16 Dafnia	<u>CE50</u> (OECD 201) mg/l.72horas 3.2 Algas 0.018 Algas
	<u>Concentración sin efecto observado</u> No disponible <u>Concentración con efecto mínimo observado</u> No disponible			
12.2	<u>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</u> No disponible.			
	<u>Biodegradación aeróbica</u> de componentes individuales : Parafinas cloradas C14-C17 Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	<u>DOO</u> mgO2/g ~ 1500.	<u>%DBO/DOO</u> 5 days 14 days 28 days	<u>Biodegradabilidad</u> No fácil Inherente
12.3	<u>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</u> No disponible.			
	<u>Bioacumulación</u> de componentes individuales : Parafinas cloradas C14-C17 Mezcla CIT EC 247-500-7 MIT EC 220-239-6 (3:1)	<u>logPow</u> 5.50 -0.830	<u>BCE</u> L/kg 1087. (calculado) 3.2 (calculado)	<u>Potencial</u> Alto No bioacumulable
12.4	<u>MOVILIDAD EN EL SUELO:</u> No disponible.			
12.5	<u>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBTY MPMB:</u> Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006. No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.			
12.6	<u>OTROS EFECTOS NEGATIVOS:</u> <u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> No disponible. <u>Potencial de alteración del sistema endocrino:</u> No disponible.			

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1	<u>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:</u> # <i>Directiva 2008/98/CE-Reglamento (UE) mº 1357/2014 (Ley 22/2011):</i> Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública de residuos especiales o peligrosos. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. <u>Eliminación envases vacíos:</u> # <i>Directiva 94/62/CE-2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE-2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):</i> Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. <u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.
------	--

eurotex®DELTA EUROLAST
Código: 57280

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU: 3082

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene parafinas cloradas c14-c17)

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

14.4

[Transporte por carretera \(ADR 2015\)](#) y
[Transporte por ferrocarril \(RID 2015\)](#):

- Clase: 9
- Grupo de embalaje: III
- Código de clasificación: M6
- Código de restricción en túneles: (E)
- Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 kg
- Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)
- Documento de transporte: Carta de porte.
- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4

[Transporte por vía marítima \(IMDG 37-14\)](#):

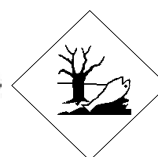
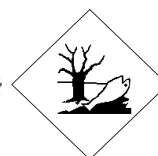
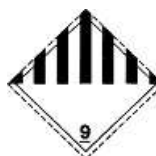
- Clase: 9
- Grupo de embalaje: III
- Ficha de Emergencia (FEm): F-A, S-F
- Guía Primeros Auxilios (GPA): -
- Contaminante del mar: Si.
- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.

[Transporte por vía aérea \(ICAO/IATA 2015\)](#):

- Clase: 9
- Grupo de embalaje: III
- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

[Transporte por vías navegables interiores \(ADN\)](#):

No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
Clasificado como peligroso para el medio ambiente.14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:
Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO ALANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:
No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.[Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso](#): Ver sección 1.2[Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves \(Seveso III\)](#): Ver sección 7.2[Advertencia de peligro táctil](#): No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).[Protección de seguridad para niños](#): No aplicable (no se cumplen los criterios de clasificación).[Información COV en la etiqueta](#):

Contiene COV máx. 2.5 g/l para el producto listo al uso - El valor límite 2004/42/CE-IA cat. i) es COV máx. 140. g/l (2010).

[OTRAS LEGISLACIONES](#):

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1907/2006 y el Reglamento (UE) nº 2015/830

	DELTA EUROLAST Código: 57280	
--	---------------------------------	---

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1	<u>TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:</u> <u>Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP), Anexo III:</u> H301 Tóxico en caso de ingestión. H311 Tóxico en contacto con la piel. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H331 Tóxico en caso de inhalación. H362 Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. <u>CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:</u> Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos. <u>PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:</u> · European Chemicals Agency: ECHA, http://echa.europa.eu/ · Acceso al Derecho de la Unión Europea, http://eur-lex.europa.eu/ · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970). · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2016). · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2015). · Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 37-14 (IMO, 2014). <u>ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:</u> Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad: · REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas. · DSD: Directiva de sustancias peligrosas. · DPD: Directiva de preparados peligrosos. · GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas. · CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas. · EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas. · ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas. · CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society). · UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos. · SVHC: Sustancias altamente preocupantes. · PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas. · mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables. · COV: Compuestos Orgánicos Volátiles · DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH). · PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH). · DL50: Dosis letal, 50 por ciento. · CL50: Concentración letal, 50 por ciento. · ONU: Organización de las Naciones Unidas. · ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera · RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail. · IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. · IATA: International Air Transport Association. · ICAO: International Civil Aviation Organization. <u>LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> # <i>Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2015/830.</i> <u>HISTÓRICO:</u> <table><tr><td>Versión: 6</td><td>30/05/2015</td></tr><tr><td>Versión: 7</td><td>15/06/2016</td></tr></table> <u>Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:</u> # <i>Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.</i>	Versión: 6	30/05/2015	Versión: 7	15/06/2016
Versión: 6	30/05/2015				
Versión: 7	15/06/2016				

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.